

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 1 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica/n a la/s persona/s o entidad/es interesadas que figura/n en la siguiente relación, el/los acto/s administrativo/s que se indica/n.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	SONIA CEJUDO HIDALGO	53283414G	ACUERDO DE INICIO	SE/0526/17/SAA
2	PESCADOS Y MARISCOS COLORAO, S.L.U.	B21523261	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	SE/0445/17/PS
3	ANTONIO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	28647698W	ACUERDO DE INICIO	SE/0010/18/SAA
4	CHAPUELA 1999, S.L.	B91021485	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0258/17/SAJ
5	ENRIQUE GALLARDO POLIDORO	28885534H	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0352/17/SAA
6	JUAN RODRÍGUEZ CASTAÑO	31201548R	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0447/17/PS
7	RAFAEL GÓMEZ RUIZ	77534991J	ACUERDO DE INICIO	SE/0528/17/SAA

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 1 de marzo de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»